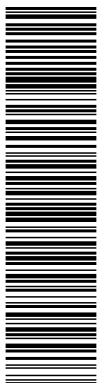


DOCUMENTO DECRETO: DECRETO_RRH_NOMBRAMIENTO TRIBUNAL TAG A2	IDENTIFICADORES N: 2023/5042	
OTROS DATOS Código para validación: AT5NC-L3EP4-0A9XI Fecha de emisión: 12 de Junio de 2023 a las 12:19:40 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 12/06/2023 11:26	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/06/2023 11:26



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 (Valeriano Diaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:26:28 del día 12 de Junio de 2023 Valeriano Diaz Baz. 3343927 AT5NC-L3EP4-0A9XI A8033ED95E757FE289A4E0C211DC0941A53A0DA2 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://se.de.ayo-torrejon.es



Ayuntamiento de  
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR L0128148

**DECRETO**

Con fecha 10 de marzo de 2023 fueron publicadas en el BOCM las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, de una plaza de funcionario/a de carrera, Técnico/a de Administración General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, correspondientes al Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2021.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO:**

**Primero.** - Nombrar al Tribunal para el puesto ofertado, se realizará por un tribunal integrado por un Presidente, un Secretario y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Cristina Carrascosa Serrano  
Suplente, Alfonso de las Heras Catalán

Vocales:

Titular, Carlos Mouliaa Ariza  
Suplente, Adelina Dopacio Martínez

Titular, Ricardo Pinto Arroyo  
Suplente, Vicente Esteban Andrés

Titular, Nuria Rodríguez Martínez  
Suplente, Miguel Parra Redondo

Secretario/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez  
Suplente, Rafael Rodríguez Vázquez

**Segundo.** - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen